

RV: AUDIENCIA INICIAL CONCILIADA (ART 372 CGP) || ALIRIO VALENCIA ZAMORA || RAD 2021-00262 || REDELEX: 525831 || MUNDIAL

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Mié 24/04/2024 16:50

Para:Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

CC:CAD GHA <cad@gha.com.co>

MUNDIAL

De: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 9:26

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <drcromero@segurosmondial.com.co>

Cc: Daniela Aguilera <daguilera@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Asunto: RE: AUDIENCIA INICIAL CONCILIADA (ART 372 CGP) || ALIRIO VALENCIA ZAMORA || RAD 2021-00262 || REDELEX: 525831 || MUNDIAL

Buenos días,

Remito soporte de pago:



Cordialmente,



Laura Catalina Batanero Alvarez
Analista de Procesos Judiciales RC Autos y Cobros Jurídicos

 **(601) 2855600**

 **Calle 33 # 6B-24, Bogota D.C**

 **labatanero@segurosmondial.com.co**

 **www.segurosmondial.comco**

 **www.facebook.com/SegurosMundial**



De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: jueves, 11 de abril de 2024 10:20 a. m.

Para: Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <drcromero@segurosmondial.com.co>

Cc: Daniela Aguilera <daguilera@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Asunto: RE: AUDIENCIA INICIAL CONCILIADA (ART 372 CGP) || ALIRIO VALENCIA ZAMORA || RAD 2021-00262 || REDELEX: 525831 || MUNDIAL

Cordial Saludo, Estimadas Dras,

Atentamente, recordamos el envío del soporte de pago de los valores conciliados para radicar ante el despacho.

El término para el pago inició el 01 de abril de 2024 y finaliza el **29 de abril de 2024**.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o solicitud.

Cordialmente,

DANIELA QUINTERO AGUILERA

AUXILIAR JURÍDICO

ÁREA INFORMES

+57 315 709 4940

daguilera@gha.com.co



GHA
 ABOGADOS & ASOCIADOS

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: viernes, 5 de abril de 2024 14:28

Para: alcruz@segurosmondial.com.co <alcruz@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>

Cc: Daniela Aguilera <daguilera@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Asunto: RE: AUDIENCIA INICIAL CONCILIADA (ART 372 CGP) || ALIRIO VALENCIA ZAMORA || RAD 2021-00262 || REDELEX: 525831 || MUNDIAL

Cordial Saludo, Estimadas Dras,

Atentamente, recordamos el envío del soporte de pago de los valores conciliados para radicar ante el despacho. El término para el pago inició el 01 de abril de 2024 y finaliza el **29 de abril de 2024**.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o solicitud.

Cordialmente,

DANIELA QUINTERO AGUILERA
 AUXILIAR JURÍDICO
 ÁREA INFORMES
 +57 315 709 4940
 daguilera@gha.com.co



GHA
 ABOGADOS & ASOCIADOS

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: martes, 2 de abril de 2024 13:08

Para: alcruz@segurosmondial.com.co <alcruz@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>

Cc: Daniela Aguilera <daguilera@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Asunto: RE: AUDIENCIA INICIAL CONCILIADA (ART 372 CGP) || ALIRIO VALENCIA ZAMORA || RAD 2021-00262 || REDELEX: 525831 || MUNDIAL

Estimadas doctoras Ángela, Laura y Diana.

Cordial saludo.

Atentamente nos permitimos informar que el día 01 de abril de 2024 la parte demandada remitió los documentos requeridos para proceder con el pago del acuerdo conciliatorio, dichos documentos son los siguientes:

- Formulario Sarlaft diligenciado por quien recibe el pago.
- Cédula de Ciudadanía de quien recibe el pago
- Certificado bancario con fecha de expedición no mayor a 30 días
- Desistimiento de la acción penal.
- Acta de la audiencia.

Recordamos que, de conformidad con el acuerdo conciliatorio, la Compañía Mundial de Seguros S.A. le corresponde el pago por la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS (15.000.000)**

La anterior suma deberá ser pagada de la siguiente manera:

La suma 15.000.000 a la cuenta de ahorros Banco de Bogotá 186457990 a nombre de Gloria Vivas Santana identificada con cédula de ciudadanía No. 31.896.639 de Cali.

El pago de la anterior suma a cargo de la compañía se deberá llevar a cabo dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos.

Teniendo en cuenta que la documentación se remitió el 01 de abril de 2024, **el término para realizar el pago fenece el 29 de abril de 2024**.

Quedamos atentos a la remisión del soporte de pago.

Cordialmente,

DANIELA QUINTERO AGUILERA

AUXILIAR JURÍDICO

ÁREA INFORMES

+57 315 709 4940

daquilera@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: lunes, 25 de marzo de 2024 17:00

Para: alcruz@segurosmondial.com.co <alcruz@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daniela Aguilera <daquilera@gha.com.co>

Asunto: AUDIENCIA INICIAL CONCILIADA (ART 372 CGP) || ALIRIO VALENCIA ZAMORA || RAD 2021-00262 || REDELEX: 525831 || MUNDIAL

Estimadas Dras, reciban un cordial saludo,

Atentamente nos permitimos informar que el 21 de marzo de 2024, se celebró audiencia inicial de que trata el artículo 372 del C.G.P en la cual se agotaron las siguientes etapas:

- **Presentación de las partes.**
- **Conciliación.**

Las partes llegaron a un acuerdo conciliatorio por el monto total de **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (\$27.000.000 M/CTE)**, el cual fue distribuido de la siguiente manera:

- DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000 M/CTE) por parte de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.,
- QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000 M/CTE) por parte de Compañía Mundial de Seguros S.A.
- DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000 M/CTE) por parte de Expreso Palmira S.A.

Se estableció que las compañías aseguradoras realizarían el pago veinte (20) días hábiles después de la presentación y recepción de los siguientes documentos en la Av. 6 Bis # 35n - 100, oficina 212, Centro Empresarial Chipichape en la ciudad de Cali, así como a las direcciones electrónicas lperez@gha.com.co y notificaciones@gha.com.co:

- 3.1. Formulario de Conocimiento del cliente y/o Sarlaft diligenciado por la señora Gloria Vivas Santana
- 3.3. Copia de Cédula de ciudadanía legible
- 3.4. Certificación de existencia de la cuenta bancaria de la señora Gloria Vivas Santana con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- 3.5. Escrito de desistimiento de la acción penal debidamente firmado y con nota de presentación personal y/o constancia de radicación.
- 3.6. Acta de la audiencia.

Así las cosas, se aprobó el acuerdo y se declaró terminado el proceso por conciliación. Quedamos pendiente con el envío del acta una vez el despacho la remita.

De conformidad con lo anterior, una vez se alleguen los documentos requeridos, se remitirá lo correspondiente para proceder con el pago.

Cordialmente,

DANIELA QUINTERO AGUILERA

AUXILIAR JURÍDICO

ÁREA INFORMES

+57 315 709 4940

daquilera@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí

contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Daniela Aguilera <daguilera@gha.com.co>

Enviado: jueves, 21 de marzo de 2024 8:29

Para: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: Instrucciones 21/03/24

Estimada Lu,

Remito instrucciones de la compañía para la diligencia de las 09:00,
 En caso de conciliación, solicitar los siguientes documentos:

- Formulario Sarlaft diligenciado por quien recibe el pago.
- Cédula de Ciudadanía de quien recibe el pago
- Certificado bancario con fecha de expedición no mayor a 30 días
- Desistimiento de la acción penal.
- Acta de la audiencia.

Gracias!

Cordialmente,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>

Enviado: jueves, 21 de marzo de 2024 8:22

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Isabella Caro Orozco <icaros@gha.com.co>; Daniela Aguilera <daguilera@gha.com.co>; Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>

Cc: Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Asunto: RV: Instrucciones 21/03/24

No suele recibir correos electrónicos de alcruz@segurosmondial.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Buen día Dr. Gustavo,

Te comparto instrucciones para la diligencia relacionada con ALIRIO VALENCIA ZAMORA. SE AUTORIZA OFRECIMIENTO DE \$ 20.000.000.

PLACA: TJX929

DEMANDANTE: ALIRIO VALENCIA ZAMORA.

Quedo atenta al desenlace de la diligencia.

Muchas gracias.

Cordialmente,



Angela Liliana Cruz Blanco
Asesora Jurídica de Procesos Judiciales Autos
 (601) 2855600 - 3112459345
 Calle 33 # 6B-24, Bogota D.C
alcruz@segurosmondial.com.co
www.segurosmondial.comco
www.facebook.com/SegurosMundial



De: Jennifer Deluquez <soportevicepresidencia@holdingvml.net>

Enviado: jueves, 21 de marzo de 2024 7:13

Para: Diana Carolina Romero Patiño <dcmromo@segurosmondial.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>

Cc: Cindy Paola Rojas Cardenas <cirojas@segurosmondial.com.co>; Paula Sofia Ortiz Ordoñez <paortiz@segurosmondial.com.co>; Coordinación Civil Nacional

<coordinador.civil@holdingvml.net>; JUAN CARLOS ROJAS <juancarlos.rojas@holdingvml.net>; Luz Stephany Gacharna Cuellar <lgacharna@segurosmondial.com.co>

Asunto: Instrucciones 21/03/24

Buen día envío instrucciones

FECHA DE AUDIENCIA: 21/03/2024

PLACA: EQY802

RECLAMACIÓN: 48665

DEMANDANTE: LINA ISABEL CORREA TRUJILLO

SE RATIFICA OFRECIMIENTO POR \$1.577.757

FECHA DE AUDIENCIA: 21/03/2024

PLACA: TSZ583

RECLAMACIÓN: 29103

DEMANDANTE: BEATRIZ ELENA RAMIREZ LOPEZ

SE AUTORIZA OFRECIMIENTO DE \$5.000.000.

FECHA DE AUDIENCIA: 21/03/2024

PLACA: TJX929

RECLAMACIÓN: 58131

DEMANDANTE: ALIRIO VALENCIA ZAMORA

SE AUTORIZA OFRECIMIENTO DE \$ 20.000.000

FECHA DE AUDIENCIA: 21/03/2024

PLACA: SDS858

RECLAMACIÓN: 47130

DEMANDANTE: LILIA ESTER MARTINEZ GORDON

SE AUTORIZA OFRECIMIENTO DE \$ 30.000.000.

FECHA DE AUDIENCIA: 21/03/2024

PLACA: URN902

RECLAMACIÓN: 57697

DEMANDANTE: DIANA SÁNCHEZ Y DAVID DE LA ROSA

SE AUTORIZA OFRECIMIENTO DE \$ 13.723.802

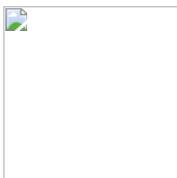
FECHA DE AUDIENCIA: 21/03/2024

PLACA: SON739

RECLAMACIÓN: 33143

DEMANDANTE: CARLOS ARIEL RIAPIRA CAUCALI

SE AUTORIZA OFRECIMIENTO DE \$ 40.000.000



Jennifer Deluquez

Abogada De Soporte Vicepresidencia

soportevicepresidencia@holdingvml.net

[/grupoempresarialvml](https://www.facebook.com/grupoempresarialvml)

[@HoldingVML](https://twitter.com/HoldingVML)

www.holdingvml.com

□

Aviso de privacidad

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de SOCIEDAD ASESORES Y AJUSTADORES JURIDICOS Y CIA SA-EN sigla AJUSTA Y CIA SA miembro de HOLDING VML S.A.S. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por este mismo medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, le informamos que AJUSTA Y CIA S.A cuenta con política para el tratamiento de los datos personales almacenados en sus bases de datos, la cual puede ser consultada en el siguiente link: <http://www.gjusta.co/terminos.pdf>

Puede usted ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a AJUSTA Y CIA S.A a la dirección de correo electrónico contacto.gjusta@holdingvml.com, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer, o mediante correo ordinario remitido a la Av Calle 19 # 36-28, BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ.

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



seguros mundial
tu compañía siempre

En
Seguro lo ha
Porque trabajamos cerca

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



seguros mundial
tu compañía siempre

En
Seguro lo ha
Porque trabajamos cerca

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



seguros mundial
tu compañía siempre

En
Seguro lo ha
Porque trabajamos cerca

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



seguros mundial
tu compañía siempre

En
Seguro lo ha
Porque trabajamos cerca

© 2024 Seguros Mundial S.A. - Todos los derechos reservados.

The advertisement features a family of four (a man, a woman, and two children) sitting on a light-colored sofa in a bright, modern living room. A small black and tan dog is lying on the floor in front of the sofa. The background is a bright blue wall with a large yellow abstract shape. The text 'seguros mundial' and 'tu compañía siempre' is in the top left. The main headline 'Seguro lo ha' is in large white letters on the blue background, with 'Porque trabajamos cerca' below it. A small asterisk icon is above the headline. A small circle icon is below the headline. The copyright notice '© 2024 Seguros Mundial S.A. - Todos los derechos reservados.' is on the left side of the image.